

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6153** GRANITOS DEL LOURO, S.A.

El Consejo de Administración de la mercantil "GRANITOS DEL LOURO, S.A." (en adelante, la "Sociedad") comunica que ha acordado desconvocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas cuyo anuncio se publicó el pasado 14 de septiembre de 2023 en el BORME, numero 176 (página 6890) y en el periódico Diario de Pontevedra (página 11) y cuya celebración estaba prevista en el domicilio social, sito en Cerquido, 37A- San Esteban de Budiño, Salceda de Caselas (Pontevedra), el próximo día 18 de octubre de 2023 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar.

La desconvocatoria de la Junta General Extraordinaria trae causa en la concurrencia de circunstancias sobrevenidas que así lo aconsejan. A este respecto, el órgano de administración de la Sociedad considera que la solución más adecuada desde la perspectiva del interés social de la Sociedad y de sus accionistas es desconvocar la referida Junta General Extraordinaria y proceder a convocarla nuevamente en una fecha distinta.

Por lo tanto, el Órgano de Administración de la mercantil "GRANITOS DEL LOURO, S.A.", convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cerquido, 37A-San Esteban de Budiño/ Salceda de Caselas, el próximo 28 de noviembre de 2023 a las 16:30 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, para debatir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Designación de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Segundo.- Oferta de compra de bien inmueble con entidad vinculada.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Del mismo modo, los accionistas podrán solicitar del Órgano de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Por último, se informa que el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Salceda de Caselas, 9 de octubre de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración de Granitos Del Louro, S.A, Manuel Chapela Piñeiro.

ID: A230038162-1